



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50596 CD – UCR EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano por el cual se solicita disponga informar que medidas piensa adoptar el gobierno provincial en relación con las llamadas extorsivas y los hechos de inseguridad que siguen padeciendo los comerciantes y vecinos de la ciudad de Capitán Bermúdez; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe que medidas se implementaron o se prevé implementar desde el gobierno provincial en relación con las llamadas extorsivas y los hechos de inseguridad que siguen padeciendo los comerciantes y vecinos de la ciudad de Capitán Bermúdez.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 01 de marzo de 2023.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile – Cattalini – De Ponti - Florito - Granata - Julierac Pinasco – Sola